



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DEL SOBRE B EN EL
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MEDIANTE
RENTING DE VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

<u>ASISTENTES</u>	<p>En el Salón de Sesiones del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), siendo las 09:15 horas del día veinticinco de junio de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Adrián Iglesias Carrasco, y actuando como Secretaria D^a Fabiola Rosado Moreno, Funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, que extiende el presente acta.</p>
<u>Presidente:</u> D. Adrián Iglesias Carrasco, Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Autónomo y Empresa	
<u>Vocales:</u> D. Francisco Luís Martín Oliva, Secretario General D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal.	
<u>Secretaria:</u> D ^a Fabiola Rosado Moreno	

Abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, en sesión pública se procede a la apertura del Sobre B “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN”, siendo los criterios de adjudicación los indicados en la Cláusula Decimocuarta del PCAP.

La valoración de las ofertas se realizará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1º.- Todas las ofertas será clasificadas por orden de mejor a peor respecto a cada unos de los criterios incluidos en los Pliegos.

2º.- Obtenida la puntuación de todas las ofertas respecto a cada uno de los criterios, se sumará la puntuación total de cada una de ellas, resultando seleccionada la que obtenga mayor puntuación. En caso de producirse empate en la puntuación final, se aplicará los criterios del artículo 147.2 de la LCSP.

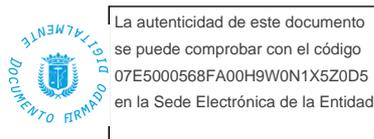
Las ofertas presentadas por los licitadores son las que sigue:

✓ **NIMO GORDILLO RENT, S.L.:**

1. Oferta económica:

1.1. Mejor oferta económica en la cuota fija mensual para toda la duración del contrato: 40 puntos

1.2. Mejor oferta económica en el precio del número de kilómetros anuales de más a



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5000568FA00H9W0N1X5Z0D5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20210354554
	ADRIAN IGLESIAS CARRASCO-Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Autonomo y Empresa - 01/07/2021 JUAN JESUS RODRIGUEZ MARQUEZ-EL INTERVENTOR ACCTAL. - 02/07/2021 FRANCISCO LUIS MARTIN-SECRETARIO GENERAL - 02/07/2021 M ^a FABIOLA ROSADO-Asesora Jurídica - 05/07/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2021 13:36:02	Fecha: 05/07/2021 Hora: 13:33

CSV: 07E5000568FA00H9W0N1X5Z0D5





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

recorrer: 0 puntos

1.3. Mejor oferta económica en el precio del número de kilómetros anuales no consumido:
12,75 puntos

Puntuación total en la oferta económica: 52,75 puntos

2. Mejoras en características técnicas y asistencia técnica:

A) Características Técnicas:

- Por cada 10 cv de potencia sobre el mínimo exigido en cada vehículos según el PPTP: 2 puntos
- Menores emisiones de CO2: 10 puntos.
- Climatizador automático: 0 punto
- Rueda de repuesto: 1 punto
- Regulador del asiento en altura y otras regulaciones reglaje lumbar: 0 punto
- Sistema integrado de manos libres por Bluetooth: 1 punto
- Sistema de ayuda al aparcamiento de tipo acústico o visual: 0 punto
- Faros de luces xenon o led: 0 puntos
- Híbrido no enchufable: 0 puntos

B) Asistencia técnica:

- Por existir un servicio de asistencia técnica oficial en la localidad: 0 punto
- Por encontrarse el servicio técnico oficial fuera de la localidad y siempre con una distancia inferior a 15 km de esta localidad: 2 puntos

Puntuación total en las mejoras: 16 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL: 68,75 puntos

✓ **BUJARKAY, S.L.**

1. Oferta económica:

1.1. Mejor oferta económica en la cuota fija mensual para toda la duración del contrato: 37,66 puntos

1.2. Mejor oferta económica en el precio del número de kilómetros anuales de más a recorrer: 15 puntos

1.3. Mejor oferta económica en el precio del número de kilómetros anuales no consumido: 15 puntos

Puntuación total en la oferta económica: 67,66 puntos

2. Mejoras en características técnicas y asistencia técnica:

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5000568FA00H9W0N1X5Z0D5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20210354554
	ADRIAN IGLESIAS CARRASCO-Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Autonomo y Empresa - 01/07/2021 JUAN JESUS RODRIGUEZ MARQUEZ-EL INTERVENTOR ACCTAL. - 02/07/2021 FRANCISCO LUIS MARTIN-SECRETARIO GENERAL - 02/07/2021 Nº FABIOLA ROSADO-Asesora Jurídica - 05/07/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2021 13:36:02	Fecha: 05/07/2021 Hora: 13:33

CSV: 07E5000568FA00H9W0N1X5Z0D5





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

A) Características Técnicas:

- Por cada 10 cv de potencia sobre el mínimo exigido en cada vehículos según el PPTP: 2 puntos
- Menores emisiones de CO2: 9,74 puntos.
 - Climatizador automático: 0 punto
 - Rueda de repuesto: 1 punto
 - Regulador del asiento en altura y otras regulaciones reglaje lumbar: 0 punto
 - Sistema integrado de manos libres por Bluetooth: 1 punto
 - Sistema de ayuda al aparcamiento de tipo acústico o visual: 0 punto
 - Faros de luces xenon o led: 0 punto
 - Híbrido no enchufable: 0 punto

B) Asistencia técnica:

- Por existir un servicio de asistencia técnica oficial en la localidad: 0 punto
- Por encontrarse el servicio técnico oficial fuera de la localidad y siempre con una distancia inferior a 15 km de esta localidad: 0 punto

Puntuación total en las mejoras: 13,74 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL: 81,40 puntos

Examinada la documentación gráfica presentada por las empresas, ambos cumplen con las condiciones mínimas técnicas exigibles en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La Mesa de Contratación acuerda proponer como adjudicatario a Bujarkay, S.L, debiendosele requerir por parte de los servicios administrativos la documentación previa necesaria justificativa del Anexo I.

La Presidencia da por concluido el acto siendo las diez horas y del día anteriormente indicado, extendiéndose el presente acta en duplicado ejemplar a los efectos oportunos.



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20210354554
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5000568FA00H9W0N1X5Z0D5 en la Sede Electrónica de la Entidad	ADRIAN IGLESIAS CARRASCO-Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Autonomo y Empresa - 01/07/2021 JUAN JESUS RODRIGUEZ MARQUEZ-EL INTERVENTOR ACCTAL. - 02/07/2021 FRANCISCO LUIS MARTIN-SECRETARIO GENERAL - 02/07/2021 Nº FABIOLA ROSADO-Asesora Jurídica - 05/07/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2021 13:36:02	Fecha: 05/07/2021 Hora: 13:33

CSV: 07E5000568FA00H9W0N1X5Z0D5

